

**ARMADA BOLIVIANA  
DEPARTAMENTO I-PERSONAL  
BOLIVIA**

**CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 01/2024  
REQUERIMIENTO DE PERSONAL PARA LA ARMADA BOLIVIANA**

El Comandante General de la Armada Boliviana, en cumplimiento a Ley N° 1405 Orgánica de las Fuerzas Armadas del Estado, Decreto Supremo N° 26115 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, Directiva de la Fuerza Naval Boliviana N° 027/07 y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, Convoca a participar al concurso de méritos a postulantes que cumplan con los requisitos para optar a los siguientes cargos:

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE LA PAZ - (COMANDO GENERAL DE LA ARMADA BOLIVIANA).**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-01	Auditor (a)	PROF.	4.491 Bs.	CGAB. DAI.	Ciudad de La Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable y encargado de revisar las cuentas de la Unidad y verificar que todos los procesos estén en orden y sustentados de manera correcta.</li> <li>- Evaluar y revisar los procesos financieros y operativos para garantizar el cumplimiento de las directrices legales, las normas del sector y las políticas de la Armada Boliviana.</li> </ul>	Licenciatura en Contaduría Pública o Auditoría, que cuente con Título en provisión nacional.	Acreditar tres (03) años de experiencia laboral en Auditoría Gubernamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la Ley 1178. SAFCO.</li> <li>- Normas de auditoría gubernamental.</li> <li>- Capacitaciones realizadas en el CENCAP. Y otras entidades.</li> <li>- Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA.</li> <li>- Certificado de idioma native.</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>
3	AB-24-02 AB-24-03 AB-24-04	Abogado (a)	PROF.	4.491 Bs.	CGAB. DGJ.	Ciudad de La Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar al Comandante General de la Armada Boliviana en asuntos jurídicos.</li> <li>- Realizar trámites judiciales procesos Civiles y Penales.</li> </ul>	Profesional Abogado con Título en Provisión Nacional y Colegio de Abogados e inscrito en el Ministerio de Justicia.	Acreditar cinco (05) años de experiencia Profesional en el área administrativa civil y penal debidamente certificada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de paquete Microsoft Office.</li> <li>- Ley 1178 y su reglamentación.</li> <li>- Ley Organica de las FF.AA.</li> <li>- Ley de Administración del Personal de las FF.AA.</li> <li>- Certificado de idioma native.</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE LA PAZ - (ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO MAYOR NAVAL "DR. L. C. V.")**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-05	Secretario (a)	TEC.	3.503 Bs	ECEMN	La Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable de ejecutar labores secretariales, redacción de documentos.</li> <li>- Recibir, clasificar y controlar la correspondencia y documentación diversa recibida, tanto interna como externa.</li> </ul>	Contar con Título a Nivel Técnico Superior. Poseer de certificados de tener conocimiento en la rama de secretariado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de paquete Microsoft Office.</li> <li>- Dactilografía y redacción militar.</li> <li>- Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA.</li> <li>- Certificado de idioma nativo.</li> <li>- Capacidad de trabajar bajo presión.</li> </ul>	

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE LA PAZ - (ESCUELA DE IDIOMAS DE LA ARMADA BOLIVIANA).**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-06	Profesor (a) Ingles	TEC.	3.503 Bs	Escuela de Idiomas de la Armada Boliviana.	La Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar y capacitar al personal de la Armada Boliviana y público en general en conocimiento del Idioma Ingles.</li> </ul>	Profesional con Título en Provisión Nacional como Licenciado y/o Técnico Superior en idioma Ingles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de 01 idioma nativo o quechua).</li> <li>- Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA.</li> <li>- Certificado de idioma nativo.</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>	

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE BENI - LOMA SUAREZ (ESCUELA DE SARGENTOS "SG2. R.Z.J.")**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-07	Psicólogo (a)	PROF.	4.491 Bs	Escuela de Sargentos de la Armada Boliviana	Trinidad - Loma Suarez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención, seguimiento y orientación en los casos de violencia de género.</li> <li>- Orientación y consejo al personal de alumnos.</li> <li>- Tratamiento de problemas psicológicos, terapias y psicoterapias</li> </ul>	Contar con Título en Provisión Nacional en Psicología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad, disciplina honestidad.</li> <li>- Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA.</li> <li>- Certificado de idioma nativo.</li> <li>- Capacidad para trabajar en grupo.</li> </ul>	



1	AB-24-08	Enfermero(a)	TEC.	3.503 Bs.	Escuela de Sargentos de la Armada Boliviana	Trinidad - Loma Suarez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar apoyo al personal médico, en el control de signos vitales del paciente y administración de medicamentos.</li> <li>- Comfort diario (aseo y tendido de cama)</li> <li>- Llenado del formulario de enfermería control de líquidos eliminados e ingeridos.</li> </ul>	Contar con Título de Técnico Medio/Superior en Enfermería.	Acreditar tres (03) años de experiencia profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos, seminarios o talleres en enfermería.</li> <li>- Manejo de paquete Microsoft Office.</li> <li>- Conocimiento de la Ley 1405: LOFA.</li> <li>- Contar con matrícula profesional.</li> <li>- Estar afiliado a la Escuela de enfermeras.</li> <li>- Certificado de idioma nativo.</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>
1	AB-24-09	Cocinero (a)	TEC.	3.503 Bs.	Escuela de Sargentos de la Armada Boliviana.	Trinidad - Loma Suarez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar los alimentos para el personal de Alumnos y Marineros de acuerdo al menú programado.</li> <li>- Cuidar el local, la limpieza y buen estado de los utensilios, ollas y menajes de cocina.</li> </ul>	Contar con Título de Técnico Superior, en Gastronomía y/o similar certificados que acrediten conocimientos de cocina.	Acreditar tres (03) años de experiencia en preparación de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidad en la preparación de los alimentos.</li> <li>- Responsable, puntual, dinámico, solidario, leal, amable, optimista.</li> <li>- Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA.</li> <li>- Certificado de idioma nativo.</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE BENI - RURRENABAQUE (PRIMER DISTRITO NAVAL "BENI").**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-10	Panadero	ADM.	2.862 Bs.	DN-1 Base Naval "BALLIVIAN"	Beni - Riberalta	- Necesidades en el área de panadería.	Contar con Título de bachiller en humanidades.	Acreditar tres (03) años de experiencia profesional en el área específica de panadería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de técnicas panadería.</li> <li>- Curso de capacitación en panadería.</li> <li>- Certificado de idioma nativo.</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO BENI - GUAYARAMERÍN (TERCER DISTRITO NAVAL "MADERA").**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-11	Chofer Mecánico.	TEC.	3.503 Bs.	DN-3	Ciudad de Guayaramerín	- Realizar la conducción diaria de la movilidad asignada, responsable del mantenimiento, reparación y buen funcionamiento de los vehículos.	Contar con a Nivel Técnico Superior en Mecánica automotriz con experiencia en manejo de vehículos.	Acreditar tres (03) años de experiencia en el área de mecánica y conducción de vehículos.	- Conocimientos en mecánica automotriz, reparación, mantenimiento de motores diesel y gasolina. - Licencia de conducir Cat. B. - Certificado de idioma nativo. - Capacidad para trabajar bajo presión.

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE LA PAZ - TIQUINA (CUARTO DISTRITO NAVAL "TITICACA").**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-12	Plomero	APAD.	2.397 Bs.	DN-4 BIM-IV "ALIANZA"	Chaguaya	- Realizar los trabajos de mano de obra calificada, en plomería.	Contar con certificados que acrediten conocimientos en plomería.	Acreditar tres (03) años de experiencia en el área de plomería en general.	- Conocimientos básicos de Plomería. - Certificado de idioma nativo (aymara u otros.) - Capacidad para trabajar bajo presión.

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ - PUERTO QUIJARRO (QUINTO DISTRITO NAVAL "SANTA CRUZ").**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-13	Peluquero	TEC.	3.503 Bs.	DN-5 Base Naval "Tamango".	Santa Cruz - Puerto Quijarro	- Realizar diferentes tipos de corte de pelo al personal de instructores y marineros, de acuerdo a reglamento Militar.	Contar con Título de bachiller Contar con Certificados que acrediten su capacitación como peluquero.	Acreditar tres (03) años de experiencia laboral en el área de peluquería.	- Habilidad para realizar diferentes cortes de pelo. - Responsable, puntual, dinámico, solidario, amable, optimista. - Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA. - Certificado de idioma nativo. - Capacidad para trabajar bajo presión.



1	AB-24-14	Carpintero	ADM.	2.862 Bs	DN-5	Santa Cruz - Puerto Quijarro	- Cubrir las necesidades del área de carpintería.	Contar con Título de Bachiller en humanidades.	Acreditar tres (03) años de experiencia específica en el área.	- Conocimiento de técnicas en carpintería. - Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA. - Certificado de idioma nativo. - Capacidad para trabajar bajo presión.
1	AB-24-15	Albañil	APAD.	2.397 Bs.	DN-5 BIM-V "CALAMA"	Santa Cruz - Puerto Quijarro	- Realizar los trabajos de mano de obra calificada, en la construcción, mantenimiento y refacción, de la infraestructura cuartelaria, de acuerdo a planos y especificaciones dadas.	Contar con Certificados que acrediten conocimientos en albañilería.	Acreditar tres (03) años de experiencia en el área de construcciones y albañilería en general.	- Manejar equipos pequeños (mezcladoras, vibradoras, cierra circular, soldadura arco, etc. - Conocimientos de básicos de Plomería, Electricidad, carpintería, etc. - Capacidad para trabajar bajo presión.
1	AB-24-16	Panadero	APAD.	2.397 Bs.	DN-5 BIM-V "CALAMA"	Santa Cruz - Puerto Quijarro	- Necesidades en el área de panadería.	Contar con Título de bachiller en humanidades.	Acreditar tres (03) años de experiencia profesional en el área específica de panadería.	- Conocimiento de técnicas en panadería. - Curso de capacitación en panadería. - Certificado de idioma nativo. - Capacidad para trabajar bajo presión.

**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO PANDO - COBIJA (SEXTO DISTRITO NAVAL "PANDO").**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-17	Médico(a) Cirujano	PROF.	4.491 Bs.	DN-6.	Cobija-Pando	- Ejercer el cargo de Médico Operativo para las unidades de la Armada Boliviana - Brindar atención médica especializada y oportuna al personal de marineros, elevar los Informes Médicos correspondientes.	Profesional con Título en Provisión Nacional como Médico Cirujano, inscrito en el Colegio Médico.	Acreditar cinco (05) años de experiencia laboral en el sector Salud.	- Manejo paquete Microsoft Office. - Capacitación en programas y estrategias en salud. - Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA. - Certificado de idioma nativo. - Capacidad para trabajar bajo presión.

1	AB-24-18	Chofer Mecánico.	TEC.	3.503 Bs.	DN-6.	Cobija-Pando	- Realizar la conducción diaria de la movilidad asignada, responsable del mantenimiento, reparación y buen funcionamiento de los vehículos.	Contar con a Nivel Técnico Superior en Mecánica con experiencia en manejo de vehículos.	Acreditar tres (03) años de experiencia en el área de mecánica y conducción de vehículos.	- Conocimientos en mecánica automotriz, reparación, mantenimiento de motores diesel y gasolina. - Licencia de conducir Cat. B. - Certificado de idioma nativo. - Capacidad para trabajar bajo presión.
---	----------	------------------	------	-----------	-------	--------------	---	---	---	---



**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA - (ÁREA NAVAL N° 1 "COCHABAMBA").**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-19	Enfermero(a)	TEC.	3.503 Bs.	AN-1 "SBRAB"	Ciudad de Cochabamba	- Brindar apoyo al personal médico, en el control de signos vitales del paciente y administración de medicamentos. - Confort diario (aseo y tendido de cama) - Llenado del formulario de enfermería.	Contar con Título Técnico Medio/Superior en Enfermería.	Acreditar tres (03) años de experiencia profesional.	- Cursos, seminarios o talleres en enfermería. - Manejo de paquete Microsoft Office. - Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA. - Contar con matrícula profesional. - Estar afiliado a la Escuela de enfermeras. - Certificado de idioma nativo - Capacidad para trabajar bajo presión.
1	AB-24-20	Chofer Mecánico.	TEC.	3.503 Bs.	AN-1 "BPMN-3"	Ciudad de Cochabamba	- Realizar la conducción diaria de la movilidad asignada, responsable del mantenimiento, reparación y buen funcionamiento de los vehículos.	Contar con a Nivel Técnico Superior en Mecánica con experiencia en manejo de vehículos.	Acreditar tres (03) años de experiencia en el área de mecánica y conducción de vehículos.	- Conocimientos en mecánica automotriz, reparación, mantenimiento de motores diesel y gasolina. - Licencia de conducir Cat. B. - Certificado de idioma nativo. - Capacidad para trabajar bajo presión.



**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ - (ÁREA NAVAL N° 2 "SANTA CRUZ DE LA SIERRA").**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-21	Abogado (a)	PROF.	4.491 Bs.	AN-2	Ciudad de Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar al Comandante General de la Armada Boliviana en asuntos jurídicos.</li> <li>- Realizar trámites judiciales procesos Civiles y Penales.</li> </ul>	Profesional con Título Provisional Nacional y de Abogados e inscrito en el Ministerio de Justicia.	Acreditar cinco (05) años de experiencia Profesional en el área administrativa civil y penal debidamente certificada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de paquete Microsoft Office.</li> <li>- Ley 1178 y su reglamentación.</li> <li>- Ley Orgánica de las FF.AA.</li> <li>- Ley de Administración del Personal de las FF.AA.</li> <li>- Certificado de idioma nativo.</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>
1	AB-24-22	Albañil	APAD.	2.397 Bs.	AN-2 BPMN-3	Ciudad de Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar los trabajos de mano de obra calificada, en la construcción, mantenimiento y refacción, de la infraestructura cuartelaria, de acuerdo a planos y especificaciones dadas.</li> </ul>	Contar con Certificados que acrediten conocimientos en albañilería.	Acreditar tres (03) años de experiencia en el área de construcciones y albañilería en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar equipos pequeños (mezcladoras, vibradoras, cierra circular, soldadura arco, etc.</li> <li>- Conocimientos básicos de Plomería, Electricidad, carpintería, etc.</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>



**UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ - TRINIDAD (UNIDAD OPERATIVA DE SERVICIOS TRANNAVAL ).**

CANT.	REF.	CARGO	NIVEL	ESCALA SALARIAL	DEPENDENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS INDISPENSABLES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
								FORMACIÓN	EXPERIENCIA	
1	AB-24-23	Chofer Mecánico	TEC.	3.503 Bs.	U.O.S. "Transnaval" Flotilla Fluvial N° 2 "Trinidad"	Trinidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la conducción diaria de la movilidad asignada, responsable del mantenimiento, reparación y buen funcionamiento de los vehículos.</li> </ul>	Contar con a Nivel Técnico Superior Mecánica automotriz con experiencia en manejo de vehículos.	Acreditar tres (03) años de experiencia en el área de mecánica y conducción de vehículos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos en mecánica automotriz.</li> <li>- Reparación, y licencia de conducir Cat. B.</li> <li>- Conocimiento de la Ley Orgánica de las FF.AA.</li> <li>- Certificado de idioma nativo (aymara u otros.)</li> <li>- Capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>

#### **A. REQUISITOS GENERALES.**

- Ser boliviano de origen.
- Solicitud mediante carta dirigida al Señor Comandante General de la Armada Boliviana.
- Curriculum vitae.
- Copia legalizada de la libreta de Servicio Militar, extendida por la Dirección General Territorial del Ministerio de Defensa (solo personal masculino).
- Certificado de Nacimiento original.
- Dos fotografías a colores (4x4) fondo blanco.
- Fotocopia de cedula de identidad actualizado.
- Certificado de Antecedentes FELCN. y FELCC.
- Certificado de Antecedentes Penales (REJAP).
- Certificado de no haber sido dado de baja anteriormente de las FF.AA., por malos antecedentes, faltas graves o delitos sujetos a sanción judicial o por retiro voluntario.
- Documento Notariado donde indique que debe permanecer 34 años de trabajo en la ubicación Geográfica del ítem del lugar donde fue contratado.

#### **B. REQUISITOS ESPECÍFICOS.**

##### **1. Para pertenecer al Sub Escalafón Profesional.**

- Fotocopia legalizada del título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura otorgado por el Sistema Universitario o del Ministerio de Educación.
- Diploma Académico de Egreso legalizado.
- Fotocopia Legalizada del Título de Bachiller.
- En ambos sexos ser mayor de 18 años y no tener más de 33 años, de acuerdo Directiva Fuerza Naval Boliviana N° 027/07.

##### **2. Para pertenecer al Sub Escalafón Técnico.**

- Fotocopia legalizada del título a nivel Técnico Superior en provisión nacional, otorgado por el Sistema Universitario o del Ministerio de Educación.
- Certificado que acredite un tiempo mínimo de estudio de tres años, en cualquier carrera del Sistema Universitario o Institutos Superiores.
- Fotocopia Legalizada del Título de Bachiller.
- En ambos sexos ser mayor de 18 años y no tener más de 33 años, de acuerdo Directiva Fuerza Naval Boliviana N° 027/07.

##### **3. Para pertenecer al Sub Escalafón Administrativo.**

- Fotocopia legalizada del título de bachiller en humanidades.
- Certificado de estudios del área Administrativa, expedida por los Institutos comerciales, los mismos que tienen que tener una duración mayor de un año en especialidades del área administrativa.
- En ambos sexos ser mayor de 18 años y no tener más de 28 años, de acuerdo Directiva Fuerza Naval Boliviana N° 027/07.



#### 4. Para pertenecer al Sub Escalafón Apoyo Administrativo.

- Certificado a nivel Apoyo Administrativo, formación de mano de obra o certificado de oficio en labores de servicios básicos.
- Certificado legalizado de la licencia de conducir, actualizada (solo choferes).
- En ambos sexos ser mayor de 18 años y no tener más de 28 años, de acuerdo Directiva Fuerza Naval Boliviana N° 027/07.

#### C. INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN:

Los postulantes que cumplan con los requisitos solicitados, deberán hacer llegar su Carta de Postulación a la Unidad Solicitante debidamente firmada, indicando al puesto que postula y número de referencia, adecuadamente documentada de acuerdo a los requisitos solicitados en la presente Convocatoria Pública, en sobre cerrado hasta Hrs. 11:00 del día lunes 29 de abril del 2024, en las siguientes direcciones:

- Departamento de La Paz, en oficinas del Comando General de la Armada Boliviana.
- Departamento de La Paz, en oficinas de la Escuela de Comando y Estado Mayor Naval "DR. LADISLAO CABRERA VARGAS".
- Departamento de La Paz, en oficinas de la Escuela de Idiomas de la Armada Boliviana.
- Departamento de Beni - Loma Suarez, en oficinas de la Escuela de Sargentos de la Armada "SG2. REYNALDO ZEBALLOS JOFFRE".
- Departamento de Beni - Rurrenabaque, en oficinas del Primer Distrito Naval "BENI".
- Departamento de Beni - Guayaramerín, en oficinas del Tercer Distrito Naval "MADERA".
- Departamento de La Paz - Tiquina, en oficinas del Cuarto Distrito Naval "TITICACA".
- Departamento de Santa Cruz - Puerto Quijarro, en oficinas del Quinto Distrito Naval "SANTA CRUZ".
- Departamento de Pando, Ciudad de Cobija, en oficinas del Sexto Distrito Naval "PANDO".
- Departamento de Cochabamba, en oficinas del Área Naval N° 1 "COCHABAMBA".
- Departamento de Santa Cruz, en oficinas del Área Naval N° 2 "SANTA CRUZ DE LA SIERRA".
- Departamento de Santa Cruz - Trinidad, en oficinas de la Unidad Operativa de Servicios "TRANSSNAVAL".



Bajo el siguiente rótulo:

**ARMADA BOLIVIANA**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 01/24**

**REFERENCIA: AB-24-(N° DE REFERENCIA)**  
**(NOMBRE DEL PUESTO)**  
**CEL. XXXXXXXX**

Solo se consideraran certificados de trabajo para la acreditación de experiencia laboral, mismos que deberán especificar la entidad, el puesto, el tiempo de servicio (fecha de inicio y conclusión) y las funciones desempeñadas. No se tomarán en cuenta memorándums, contratos u otros.

La documentación original de respaldo de las postulaciones, será solicitada por la Entidad previo a la etapa de Evaluación de Cualidades Personales (entrevista). La ausencia de cualquier documento original de respaldo determinado como requisito indispensable, representa la descalificación automática del postulante en el proceso.

En caso de ser elegido deberá presentar 02 fotocopias legalizadas de los certificados y/o títulos académicos, para ser insertado en su legajo personal.

Las técnicas de evaluación, los puntajes mínimos, cronograma y resultados de cada una de las instancias del presente proceso de reclutamiento y selección de personal, serán proporcionados por el Tribunal Evaluador. Se insinúa a los postulantes estar atentos a los resultados. Para cualquier consulta comunicarse con el Tte. Frag. CGON. Jorge Pablo Ramallo Rubín de Celis al Cel. 67156986 y con el Sof. Inc. CGONAD. Efrain Cauna Mamani al Cel. 71524637.

La Paz, abril 19 de 2024



V. Alnte. Juan Arnez Salvador

**COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA BOLIVIANA**

ASPF/EFMG/EXP/PC/JPPRR/ecm.-